

RESOLUCIÓN No 0094

DE 05/02/2024 COT

### POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

El Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., en ejercicio de las facultades legales delegadas mediante la Resolución número 373 del 26 de abril de 2022 y

### CONSIDERANDO

Que mediante aviso SAP número 500330272 se solicita encargo para la Gerencia Jurídica por cargo vacante.

Que en mérito de lo anterior,

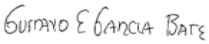
### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Encargar de las funciones del cargo de Gerente código 039 grado 4 de la Gerencia Jurídica, a la Doctora **ALEJANDRA TOBÓN DÍAZ** identificada con la cédula de ciudadanía número 52.394.165 y registro 38004664, quien ocupa el cargo de Jefe de Oficina Asesora de Jurídica código 115 grado 8 de la Oficina de Asesoría Legal, a partir del 5 de febrero de 2024 y hasta que se provea la vacante.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 05/02/2024 COT

 Firmado por GUSTAVO  
ENRIQUE GARCIA BATE  
e1 05/02/2024 a las  
09:31:03 COT

**GUSTAVO ENRIQUE GARCÍA BATE**  
Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa

Elaboró: Gloria Pardo. Profesional. Dirección Mejoramiento Calidad de Vida.

Iniciales de GLORIA ESPERANZA PARDO  
MARTINEZ  
e1 02/02/2024 COT a las 16:09:16 COT

Iniciales de DIANA MARCELA HERRERA  
AFRICANO  
e1 05/02/2024 COT a las 09:38:23 COT

Aprobó: Dr. Julio César Ovalle Vargas. Director Mejoramiento Calidad de Vida.

Aprobado por JULIO CESAR OVALLE  
VARGAS  
e1 04/02/2024 a las 11:15:50 COT